
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	31/01/2022
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión 1	Página 1 de 19

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. DESARROLLO	2
3.1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN (Adoptada mediante Resolución 4286 del 27 de Julio de 2020).....	2
3.2. OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN (Adoptados mediante Resolución 4286 del 27 de Julio de 2020).....	3
3.3. ALCANCES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	3
3.4. OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - SGSI.....	4
3.5. COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4
3.6. ORGANIZACIÓN DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	5
3.7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	5
4. MEDICIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	17
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	18
6. CONTROL DE CAMBIOS:.....	19

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	31/01/2022
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión 1	Página 2 de 19

INTRODUCCIÓN

El ICBF mediante las resoluciones 11980 de 2019 y 6659 del 2020, por las cuales se adopta el Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión del ICBF, asignando roles y responsabilidades en los ejes que lo integran, siendo la Seguridad de la Información uno de ellos. El Decreto 1078 de 2015 modificado por el Decreto 1008 de 2018, en el artículo 2.2.9.1.1.3. Principios, define la Seguridad de la Información como principio de la Política de Gobierno Digital, de igual manera en el artículo 2.2.9.1.2.1 define la estructura de los Elementos de la Política de Gobierno Digital a través de componentes y habilitadores transversales los cuales son los elementos fundamentales de Seguridad de la Información, Arquitectura y Servicios Ciudadanos Digitales, que permiten el desarrollo de los anteriores componentes y el logro de los propósitos de la Política de Gobierno Digital.

1. OBJETIVO

Desplegar en la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, a partir de la definición y ejecución de actividades orientadas al cumplimiento de la NTC/IEC ISO 27001:2013, la Política de Seguridad Digital y Continuidad de la Operación Tecnológica, y el Modelo de Operación por Procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

2. ALCANCE


El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF aplica donde se realice recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación, intercambio y consulta de información, en el desarrollo de la misión institucional y cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

3. DESARROLLO

3.1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN (Adoptada mediante Resolución 4286 del 27 de Julio de 2020)

El ICBF protege, preserva y administra la integridad, confidencialidad, disponibilidad y autenticidad de la información, así como la seguridad digital y la gestión de la continuidad de la operación, conforme al mapa de procesos y en cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios. La entidad previene incidentes mediante la gestión de riesgos integrales en seguridad y privacidad de la información y seguridad digital, con la implementación de controles de seguridad físicos y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	31/01/2022
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión 1	Página 3 de 19

digitales, orientados a la mejora continua en la gestión y el alto desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, con la finalidad de prestar servicios con calidad y transparencia a la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades colombianas.

3.2. OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN (Adoptados mediante Resolución 4286 del 27 de Julio de 2020)

1. Brindar mecanismos de aseguramiento para el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la información del ICBF.
2. Mitigar los incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación en el ICBF.
3. Gestionar los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la operación del ICBF.
4. Establecer los lineamientos necesarios para el manejo de la información y los recursos tecnológicos del ICBF.
5. Fortalecer las capacidades y cultura organizacional de Seguridad de la Información en los colaboradores y contratista del ICBF.

3.3. ALCANCES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

3.3.1. ALCANCE DE IMPLEMENTACIÓN


Diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo) conforme con los requisitos legales y otros requisitos, así como con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Estos sistemas se implementan, bajo las normas de gestión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO/IEC 27001:2013 e ISO 45001:2018 en la Sede de la Dirección General, las treinta y tres (33) regionales y sus centros zonales.

3.3.2. ALCANCE DE CERTIFICACIÓN NTC/IEC ISO 27001:2013

Gestión y control de la seguridad de la información en las actividades asociadas a los procesos involucrados en la prestación del Servicio Público del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades colombianas asociadas a los programas

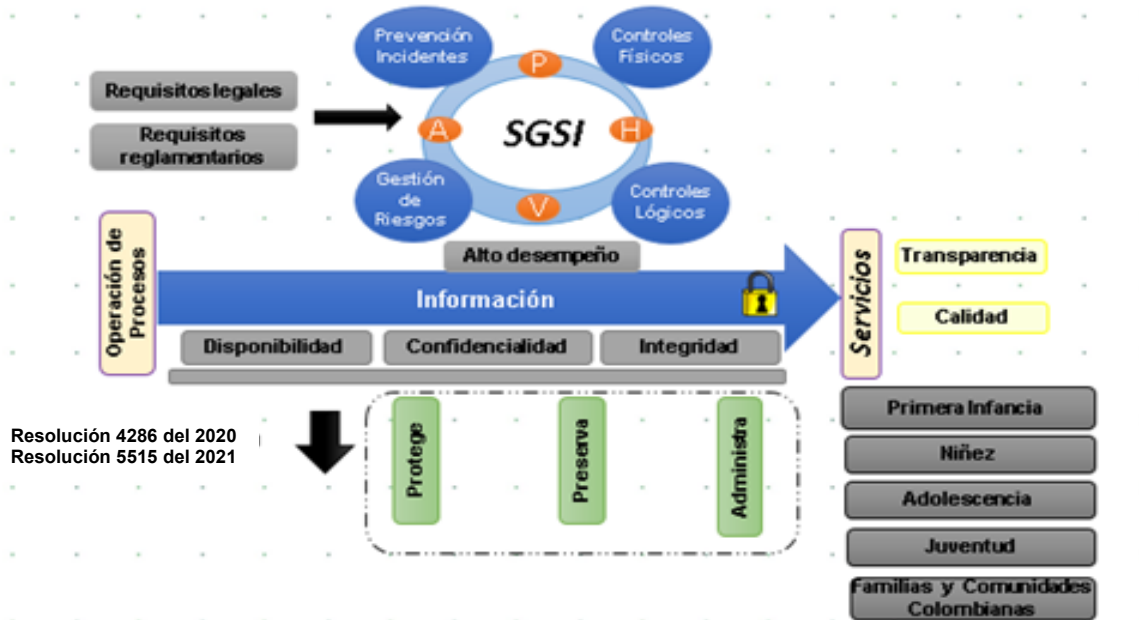
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	31/01/2022
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión 1	Página 4 de 19

del ICBF, así como propender por las actividades de tecnología de la información y telecomunicaciones (TIC).

Aplica para la Sede de la Dirección General, la Sede Metrópolis y las Regionales: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Córdoba, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andres, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Meta, Guaviare y Centro Zonal Armenia Sur, en lo referente a ISO - IEC 27001:2013.

3.4. OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - SGSI




Política de operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI

3.5. COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este comité es asumido por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, reglamentado mediante la Resolución No. 8650 del 10 de diciembre de 2021 *“Por la cual se integra y reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Subcomité de Arquitectura Empresarial y la Mesa Técnica de Sistemas y Gestión de Información misional en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar”*

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	PL11.GTI	31/01/2022
		Versión 1	Página 5 de 19

3.6. ORGANIZACIÓN DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La Resolución 11980 del 30 de diciembre de 2019, establece en el Título I, Capítulo I, artículo 2°, inciso C, Sistema Integrado de Gestión: El Sistema Integrado de Gestión - SIGE del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF es una herramienta gerencial que tiene como propósito promover y facilitar la mejora continua de la gestión del ICBF, orientada a garantizar el desarrollo del modelo que parte de la planeación estratégica de la entidad y se despliega a través de sus procesos de manera que se fortalezca, la calidad, la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información, en el marco de la mejora de los resultados a los servicios ofertados a la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades colombianas. Conformado por los siguientes sistemas de gestión que adelante se denominaran ejes (Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad de la Información), asimismo, establece en el artículo 7° los Líderes de los Ejes del Sistema Integrado de Gestión – SIGE, delegando a la Dirección de Información y Tecnología como Líder del Eje de Seguridad de la Información.

3.7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El Plan de sostenibilidad del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información comprende el siguiente cronograma y se le hace seguimiento mensualmente.

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información	Socializar el procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.	Dar a conocer el procedimiento al operador de la mesa de servicio	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, en conjunto con el profesional encargado de la Gestión de Cambio y Cultura.	Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión	15/02/2022	31/03/2022
		Dar a conocer el procedimiento a los colaboradores de los procesos de la entidad	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, en conjunto con el profesional encargado de	Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o	15/02/2022	31/02/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 6 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
			la Gestión de Cambio y Cultura.	Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión		
		Dar a conocer el procedimiento a los ingenieros regionales y soportes en sitio.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, en conjunto con el profesional encargado de la Gestión de Cambio y Cultura	Formato de listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión	31/01/2022	31/03/2022
	Gestionar los incidentes de Seguridad de la Información reportados	Gestionar los incidentes de Seguridad de la Información de acuerdo con lo establecido en el procedimiento P5.GTI definido.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, Profesional de la Subdirección de Recursos Tecnológicos. Profesional de la Subdirección de Sistemas Integrados de Información Profesional de Planeación y Sistemas. (Ingeniero Regional)	Formato Informe de Incidente de Tecnología	02/01/2022	31/12/2022
	Realizar informe de los incidentes de Seguridad de la información	Presentar los informes de los incidentes de seguridad de la información que se materializaron de manera trimestral.	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.	Informe consolidado de los incidentes presentados por trimestre	31/03/2022	31/12/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 7 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
	Informar las novedades de los boletines del CSIRT al especialista de seguridad informática	Verificar las recomendaciones enviadas por el CSIRT y presentar un informe trimestral de las recomendaciones que se hayan hecho en el periodo	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.	Matriz con los enlaces de los reportes del CSIRT publicada de forma semestral en el micrositio del SGTI	31/03/2022	20/12/2022
	Seguimiento a los Eventos o vulnerabilidades	Realizar seguimiento bimestral al avance de los planes de mitigación de vulnerabilidades propuestos por la SRT y la SSII	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de riesgos de seguridad de la información.	Correos electrónicos	01/02/2022	31/12/2022
	Revisar el Procedimiento de gestión de Incidentes y actualizarse en caso de ser necesario.	Actualizar el Procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la Información en caso de ser necesario.	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.	Procedimiento actualizado de gestión de incidentes de seguridad de la Información o Correo electrónico que evidencie la revisión del procedimiento	01/06/2022	10/11/2022
Gestión de Riesgos	Sensibilización	Dar a conocer la Guía y Herramienta - Gestión de Riesgos de Seguridad y privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad del Negocio en la SDG Regionales	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Riesgos de Seguridad de la Información. Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Cambio y Cultura.	listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión	31/01/2022	31/03/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

Versión 1

Página 8 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
Identificación de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad del Negocio		Brindar orientación en la Identificación, Análisis y Evaluación de los Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad del negocio tecnológica en la SDG y Regionales	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.	Actas de identificación de riesgos Matrices de Riesgos de los Procesos y Regionales	01/02/2022	31/03/2022
		Realizar la realimentación, revisión y verificación de los riesgos identificados con sus planes de tratamiento en la SDG y Regionales	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.	Correos electrónicos	01/03/2022	16/04/2022
Publicación		Enviar las matrices de riesgos de las Regionales y SDG para Publicación en Intranet y Micrositio del Eje.	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.	Correo Electrónico	16/04/2022	20/04/2022
Seguimiento Fase de Tratamiento		Realizar seguimiento a los riesgos identificados en la SDG y Regionales con sus planes de tratamiento	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.	Correo mensual con la Calificación del Plan Operativo para la Gestión de Riesgos	31/03/2022	20/12/2022
Evaluación de riesgos residuales		Realizar acompañamiento en la evaluación de riesgos residuales en la SDG y Regionales.	Gestor de riesgos SGSI, Profesional EPICO Referente SGSI - Ingeniero Regional	Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o	01/05/2021	20/12/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 9 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
				Grabación de la sesión o Correos electrónicos cuando aplique		
	Revisión de la Guía Gestión de Riesgos Seguridad de la Información	Actualizar la Guía de Gestión de Riesgos Seguridad de la Información en caso de que se requiera.	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.	Guía Gestión de Riesgos y Peligro Actualizada o Correo en el cual se indique que no es necesario la actualización	01/07/2022	30/10/2022
	Monitoreo y Revisión	Reportar el indicador de riesgos	Profesional de la dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.	Correo con el Informe del reporte del indicador conforme a su periodicidad de medición	01/04/2022	31/12/2022
Gestión de mejora	Provisión de información a los indicadores de medición del SGSI	Actualizar hoja de vida de los indicadores de medición del SGSI	Profesional de la dirección de Información y Tecnología encargado de la gestión de Mejora del SGSI	Correo electrónico con la hoja de vida de los indicadores con la propuesta de actualización o ajustes	30/09/2022	30/12/2022
		Realizar el seguimiento a los indicadores de medición del SGSI	Profesional de la dirección de Información y Tecnología encargado de la gestión de Mejora del SGSI Equipo SGSI	Informes del reporte de los indicadores conforme a su periodicidad de medición	01/03/2022	31/12/2022
		Reportar los indicadores PA 140 y PA 142	Profesional de la dirección de Información y Tecnología encargado de la gestión de Mejora del SGSI	Correo con el Informe del reporte del indicador conforme a su periodicidad de medición	01/02/2022	31/12/2022
		Seguimiento a las Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora identificadas en	Seguimiento de las Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora	Profesional de la dirección de Información y Tecnología encargado de la Gestión de Mejora del SGSI	Correo mensual con la Calificación del Plan Operativo para la Gestión de mejora	01/02/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

Versión 1

Página 10 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
	el Eje de Seguridad de la Información	Realizar acompañamiento en la definición de oportunidades de mejora y del análisis de causas y plan de acción de las Acciones Correctivas cuando se requiera.		Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión o Correos electrónicos cuando aplique	01/02/2022	31/12/2022
Gestión de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información	Actualizar el Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información	Actualizar el documento Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia 2022	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión del Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información	Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad actualizado a la versión 2022	01/02/2022	30/03/2022
	Ejecutar el Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información	Apoyar la implementación de las estrategias del Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión del Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información	Evidencia del Plan de Cambio y Cultura y la calificación del Plan Operativo del SGSI relacionados con actividades de cultura.	01/02/2022	20/12/2022
	Medición del plan de cambio y cultura	Diseñar los instrumentos trimestrales de medición del Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión del Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información	Correos remitiendo los instrumentos de medición a los Procesos y Regionales de forma trimestral	01/02/2022	30/11/2022
		Realizar los informes de medición	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la gestión del Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información	Informe con los resultados de la medición a nivel nacional	30/03/2022	20/12/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 11 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
	Verificación de la actualización del micrositio SGSI	Actualizar el Micrositio SGSI, Intranet y Portal WEB, Piezas, videos y noticias referentes al Eje de Seguridad de la Información	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología, encargado de la Gestión del Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información, Equipo de apropiación DIT	Correos solicitando la actualización del micrositio y los correos de respuesta del Web Master informando la actualización del micrositio. y Capturas de Pantalla de la actualización	26/03/2022	31/12/2022
Gestión de Activos de Información	Levantamiento Activos de Información Sede de la Dirección General y Regionales	Revisar la guía de activos de información e instrumento y actualizarse en caso de ser necesario	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información	Guía e instrumento de activos de información actualizada. En caso de no ser necesario actualizarse, informar mediante correo electrónico la justificación.	31/01/2022	31/03/2022
		Dar a conocer la guía de activos de información y el instrumento para el levantamiento activos, para los procesos y regionales	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información	Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms Grabación de la sesión	31/01/2022	07/02/2022
		Solicitar a los procesos y a las regionales validar los activos de información identificados en la vigencia anterior a nivel nacional y actualizarlos en caso de ser necesario	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información con el apoyo del Equipo Promotor EPICO e Ingenieros Regionales, líderes de procesos o quienes designen, directores regionales o quienes designen.	Correo electrónico solicitando la validación y actualización de los activos de información en el formato establecido	08/02/2022	25/02/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 12 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
		Revisar el instrumento de activos de cada proceso y solicitar corrección en caso de que se requiera.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información, Equipo promotor EPICO e Ingenieros regionales	Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión o Correos electrónicos cuando aplique	28/02/2022	04/03/2022
		Apoyar en la actualización de los activos de información cuando se presente Materialización de riesgos que cambien la criticidad del activo u otras novedades	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información, Gestión de Riesgos, Equipo promotor EPICO e Ingenieros regionales	Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión o Correos electrónicos cuando aplique	05/03/2022	30/09/2022
	Consolidar	Consolidar los activos de información de los procesos	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información, Gestión de Riesgos, Equipo promotor EPICO e Ingenieros regionales	Matriz de activos de información consolidada	05/03/2022	30/04/2022
	Publicación	Solicitar a la SMO la publicación en la intranet de las matrices de activos de información consolidadas por procesos	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información	Correo electrónico solicitando la publicación de las matrices de activos de información	01/05/2022	31/05/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 13 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
	Instrumentos de gestión de Información Pública - ley 1712	Diligenciar el formato de Registro Activos de Información con el insumo del consolidado nacional de las matrices de activos de Información	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información	Matriz de activos de información consolidada	10/09/2022	15/09/2022
		Enviar a control de legalidad el instrumento de Registro Activos de información	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información	Correo electrónico remitiendo el instrumento de Registro Activos de información para el control de la legalidad	10/06/2022	30/09/2022
		Apoyar en la actualización del índice de información clasificada y reservada, así como en la publicación del Registro Activos de Información en el sitio web de la Entidad.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Activos de Información y la Oficina Asesora Jurídica	Correos electrónicos cuando aplique o Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión	01/10/2022	30/11/2022
Gestión de Gobierno Digital	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital	Sensibilizar y Apropiar a los Colaboradores del ICBF en los cambios de la herramienta de MINTIC.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable Gobierno Digital - Responsable SGSI	Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión o	15/02/2022	31/03/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 14 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
				Correos electrónicos cuando aplique		
		Realizar la verificación del monitoreo a la infraestructura Tecnológica del ICBF por parte del CSIRT Gobierno, cuando se requiera	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología y Responsable Gobierno Digital de SGSI	Correos electrónicos solicitando evidencia del monitoreo y respuesta del CSIRT cuando aplique	31/01/2022	31/12/2022
		Participar en las reuniones de las infraestructuras críticas cibernéticas conforme a convocatorias que realice el CCOCI	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología y Responsable Gobierno Digital de SGSI	Invitaciones remitidas por el CCOCI convocando a reuniones de infraestructuras críticas cibernéticas.	31/01/2022	31/12/2022
		Reportar conforme a solicitud de CCOCI (Comando Conjunto de Operaciones Cibernéticas) las Infraestructuras críticas cibernéticas del ICBF	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología y Responsable Gobierno Digital de SGSI	Correo electrónico remitiendo las Infraestructuras críticas cibernéticas del ICBF solo si CCOCI realiza la solicitud	31/01/2022	30/09/2022
		Consolidación de la autoevaluación de la Entidad en la Implementación del Modelo Seguridad y Privacidad de la Información	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología y Responsable Gobierno Digital de SGSI	Instrumento de la evaluación del MSPI	01/02/2022	31/12/2022
		Actualizar el Documento FURAG de la Entidad en la Implementación de Seguridad y Privacidad de la Información	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología y Responsable Gobierno Digital de SGSI	Correo remitiendo la evaluación del FURAG	31/01/2022	31/12/2022
Gestión de Seguimiento a los controles y requisitos de	Planificación Estratégica	Definir las actividades y tareas del plan de seguimiento para los	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Seguimiento	Correo electrónico remitiendo la planificación del Plan	31/01/2022	10/02/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 15 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
la Norma ISO 27001: 2013		Procesos de la Sede de la Dirección General y Regionales.	a los dominios y requisitos de la Norma ISO 27001: 2013	Operativo del SGSI para el 2022		
	Dar a conocer el Plan Operativo para el SGSI	Realizar reunión con los procesos y regionales donde se les explique las novedades del plan operativo para el 2022	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Seguimiento a los dominios y requisitos de la Norma ISO 27001: 2013	Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión	08/02/2022	28/02/2022
	Revisión Manual Políticas de Seguridad de la Información, Resolución de Seguridad de la Información y documentación transversal al Eje	Actualizar Manual Políticas de Seguridad de la Información, Resolución del Eje de Seguridad de la Información y demás documentación transversal a Eje SGSI que lo requiera	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Seguimiento a los dominios y requisitos de la Norma ISO 27001: 2013 Equipo SGSI	Manual Políticas de Seguridad de la Información Resolución del Eje de Seguridad de la Información Demás documentos que se hayan actualizado	31/01/2022	31/10/2022
	Revisión de los controles de la norma ISO 27001:2013, en las regionales y los procesos de la Sede de la Dirección General	Validar mediante el plan operativo de SGSI, el cumplimiento de los controles del Anexo A de la norma ISO 27001:2013	Equipo SGSI	Correo mensual con la Calificación del Plan Operativo de las Regionales y Procesos	01/02/2022	31/12/2022
		Realizar informe semestral del cumplimiento de los controles del Anexo A de la Norma ISO 27001:2013.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología responsable de la Gestión de Seguimiento a los dominios y requisitos de la Norma ISO 27001: 2013.	Informe semestral con los resultados del cumplimiento a los controles	01/07/2022	31/12/2022
	Acompañamiento en las auditorías internas y externas de la	Acompañar en las auditorías internas y externas de la	Equipo SGSI	Informes de comisiones o Listado de Asistencia de Microsoft	15/02/2022	31/12/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1

Página 16 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
	norma ISO 27001:2013.	norma ISO 27001:2013.		Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms, o Grabación de la sesión		
Gestión de Continuidad de la Operación Tecnológica	Documentación Planes de Contingencia de los Servicios de Tecnología	Coordinar las actualizaciones de los Planes de Contingencia de los Servicios de la DIT en caso de que se requiera	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Captura de pantalla Planes de contingencia	1/02/2022	30/06/2022
		Coordinar las pruebas de los Planes de Contingencia de los Servicios de tecnología en la SDG	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Documento de resultado de pruebas	1/04/2022	30/06/2022
	Documentación del Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos de la DIT	Coordinar y apoyar la definición y/o actualización de las estrategias del DRP.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión	1/04/2022	30/06/2022
		Definir los requisitos de seguridad para cada una de las estrategias.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Formato de requisitos de seguridad de la información	1/04/2022	30/06/2022
		Coordinar la ejecución de las pruebas "escritorio y funcionales" de las estrategias del DRP.	Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Actas de Reunión o Listado de asistencia o Listado de Asistencia de Microsoft Teams o	2/05/2022	30/06/2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

**PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN**

PL11.GTI

31/01/2022

Versión 1


Página 17 de
19

Gestión	Actividades	Tareas	Responsable de la Tarea	Entregable	Programación Tareas	
					Fecha inicio	Fecha final
				Listados de asistencia por Microsoft Forms o Grabación de la sesión o Correos electrónicos cuando aplique		
Gestión de Continuidad del Negocio	Documentar el Análisis de Impacto	Coordinar las Actualizaciones de las Actividades Críticas de SDG y Regionales	Secretaría General Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Correo con el consolidado de actividades críticas	1/02/2022	30/06/2022
	Documentar la Gestión de Riesgos de continuidad del negocio	Coordinar los riesgos asociados a la continuidad del negocio	Secretaría General Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Matriz de riesgos de continuidad del negocio	2/05/2022	30/06/2022
	Documentar las Estrategias de Continuidad	Coordinar y Actualizar las estrategias de continuidad de SDG y Regionales	Secretaría General Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Documento de estrategia de continuidad	1/06/2022	30/06/2022
	Documentar el Plan de Continuidad del Negocio	Coordinar y apoyar la definición del plan de continuidad del negocio de la entidad	Secretaría General Profesional de la Dirección de Información y Tecnología Responsable de la Continuidad de la Operación Tecnológica del ICBF	Plan de Continuidad del Negocio	1/02/2022	30/12/2022

4. MEDICIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La medición se realiza con el indicador de gestión PA 140, cuyo objetivo es medir la eficacia del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, a partir del cumplimiento de las actividades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	31/01/2022
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión 1	Página 18 de 19

ejecutadas en el marco de la implementación del Eje de Seguridad de la Información.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ley 44 de 1993 “por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944.” (Derechos de autor).
- Ley 527 de 1999 “por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 594 de 2000 “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 734 de 2002 “Por la cual se expide el Código Disciplinario Único”.
- Ley 1273 de 2009 “Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones”.
- Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”.
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- Decisión Andina 351 de 2015 “Régimen común sobre derecho de autor y derechos conexos”.
- Ley 1955 de 2019 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”.
- CONPES 3854 de 2016 – Política de Seguridad Digital del Estado Colombiano
- CONPES 3995 Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital
- Decreto 1078 de 2015 modificado por el Decreto 1008 de 2018 - Política de Gobierno Digital que contiene el Modelo de Seguridad y Privacidad - MSPI de MINTIC.
- Decreto 1499 de 2017, el cual modificó el Decreto 1083 de 2015 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Decreto 1083 de 2015 sustituido por el artículo 1º del Decreto 1499 de 2017 - políticas de Gestión y Desempeño Institucional, (“11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea” y “12. Seguridad Digital)
- Resolución interna 8080 de 2016 se aprueba el Manual del Sistema Integrado de Gestión en el ICBF
- Resolución interna 4286 del 27 de Julio de 2020– Política de Seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y continuidad de la operación.
- Resolución 11980 del 30 de diciembre de 2019- Por la cual se adopta el modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	PL11.GTI	31/01/2022
		Versión 1	Página 19 de 19

- Resolución 6659 de 15 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el modelo de Planeación y sistema Integrado de Gestión del ICBF
- Resolución No. 8650 de 2021 “Por la cual se integra y reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Subcomité de Arquitectura Empresarial y Mesa Técnica de Sistemas y Gestión de Información misional en el Instituto Colombia de Bienestar Familiar”.
- Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital del Departamento Administrativo para la Función Pública (DAFP) año 2018.

6. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N/A	N/A	N/A

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!